

INFORME DE COMISARIO

A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de

CLINICA EL BATAN DEL POZO S.A

De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, cumplo con presentar el Informe Anual correspondiente, el cual abarca el ejercicio comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2013.

Se efectuó una evaluación de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva, En relación con dicha gestión administrativa se observa lo siguiente:

- 1- El cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio presente, se ha dado de manera aceptable.
- 2- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la junta general de Accionistas y su directorio, en lo que se refiere al movimiento pre y operacional de la compañía.
- 3- No han sucedido hechos extraordinarios durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, legal o laboral.
- 4- En relación a los periodos contables anteriores se ha observado una respuesta favorable en los rendimientos de la Empresa.
- 5- El ejercicio presente ha arrojado un resultado positivo de US.\$.237.001,97 , debido al incremento de los ingresos obtenidos con relación a los costos y gastos realizados.
- 6- De la evaluación estatutaria realizada no observo violaciones a los estatutos o la ley.

- 7- Por otra parte la custodia de la correspondencia, libros contables, bienes y valores son debidamente tratados, conforme los procedimientos de control interno.

Sin embargo cabe recalcar que es responsabilidad de la Administración y sus directivos la conservación de tales archivos y procedimientos.

8. Por todo lo antes expuesto, este informe tiene los respaldos necesarios para considerar que los Balances presentan la realidad financiera, producto de la gestión operacional y administrativa de la compañía.
9. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe de la Gerencia, y es de uso explicativo de la Administración de la Compañía y han sido preparados por cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

Sin más que comunicar por el momento, en Quito al 7 de abril del 2014.



Lcda Maria Fernanda Guarderas

Comisario

RUC 1714001169001